

EHU

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

EKONOMIA ETA ENPRESA FAKULTATEA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Bizkaiko Campusa
Campus de Bizkaia

Reunión Informativa: TFG

Reunión informativa: TFG

1. Regulación del TFG
2. ¿Qué es el TFG?
3. Proceso y Calendario del TFG
4. Preguntas

Regulación del TFG

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece en el Capítulo III, dedicado a las enseñanzas oficiales de Grado, que

«estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado»,

«el trabajo de fin de grado tendrá entre 6 y 30 créditos, deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título»

Dentro de este marco legal, la UPV/EHU desarrolló una normativa general

¿EN ESTA FACULTAD?

Reglamento específico del TFG (aprobado en Junta en mayo de 2022)

Disponible en la página web del centro.

Qué es el TFG

ESTUDIANTE:

Asignatura 1er cuatrimestre (dobles grados) o 2º Cuatrimestre (grados) ➔ El TFG de ADE/Economía/Marketing/FAP tiene asignados **12 ECTS** y el de Derecho **6 ECTS**

12 ECTS = 300 horas de carga de trabajo

6 ECTS = 150 horas de carga de trabajo

DIRECTOR:

El TFG de ADE/Economía/Marketing/FAP tiene asignados **0,5 créditos** y el de Derecho **0,25 créditos**

0,5 créditos = 5 horas de docencia presencial

0,25 créditos = 2,5 horas de docencia presencial

Qué es el TFG

El TFG puede ajustarse a una de las siguientes **modalidades**:

a. Trabajos **teóricos, empíricos o prácticos** relacionados con la titulación que se desarrollan en los departamentos del centro.

b. Trabajos de **revisión e investigación bibliográfica** centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.

Idioma: castellano, euskera o inglés (si se posee un nivel B2)

Proceso y calendario del TFG

Preinscripción/Asignación TFG

Acuerdos y Oferta

Preparar el TFG

Matricula/Defensa del TFG

Grados: 180 créditos superados
GADEDE: 324 créditos superados
GADECO: 210 créditos superados

(incluyendo los módulos de materias básicas)

Estar matriculado en todas las asignaturas necesarias para acabar los estudios excepto, a lo sumo, los créditos optativos susceptibles de reconocimiento (18 GMARKE, 24 resto de grados)

Proceso y calendario del TFG 2026-2027

Preinscripción/asignación (Plazo ordinario)

A. El estudiante podrá presentar del **7 al 18 de septiembre de 2026** una propuesta que cuente con un título, el idioma a realizarlo y **el compromiso** de dirigirlo de un profesor o profesora cumplimentando el impreso tipo elaborado al efecto.

B. El Centro publicará a partir del **5 de octubre de 2026** la oferta libre de TFGs.

C. Del **13 al 16 de octubre de 2026** el estudiante podrá elegir una serie de TFGs de esa oferta libre en orden de prioridad (máximo 50).

D. Del **19 al 23 de octubre de 2026** se hará la asignación tanto de los TFGs acordados como de los no acordados.

Proceso y calendario del TFG 2026-2027

Preinscripción/asignación (Plazo extraordinario)

A. El estudiante podrá presentar del **1 al 12 de febrero de 2027** una propuesta que cuente con un título, el idioma a realizarlo y **el compromiso** de dirigirlo de un profesor/a cumplimentando el impreso tipo elaborado al efecto.

B. La oferta libre de TFGs estará compuesta por aquellos TFGs de la oferta inicial que no hayan sido elegidos por ningún alumno/a.

C. Del **15 al 19 de febrero de 2027** el estudiante podrá elegir una serie de TFGs de esa oferta libre en orden de prioridad (máximo 50).

D. Del **22 al 26 de febrero de 2027** se hará la asignación tanto de los TFGs acordados como de los no acordados.

Proceso y calendario del TFG 2026-2027

Adjudicación:

- La adjudicación del TFG y del director/a tendrá una validez de dos cursos académicos, transcurridos los cuales podrá renovarse si el alumno/a así lo solicita y el director/a lo consiente expresamente.
- Si no se procede a la renovación, el alumno/a se volverá a someter al procedimiento de asignación de tema y director/a, realizando una nueva preinscripción.
- Dentro de los dos cursos de vigencia de la designación del director, sólo se autorizará el cambio si tanto el director/a inicialmente asignado como el nuevo, así como el estudiante afectado, están conformes.

Proceso y calendario del TFG 2026-2027

Matrícula:

- Habrá 2 plazos:
 - 28-29 enero de 2027 (dobles grados o grados convocatoria fin de estudios)
 - 7-8 junio de 2027 (grados y dobles grados)
- La matrícula dará derecho a dos convocatorias oficiales de defensa en cada curso académico.

Proceso y calendario del TFG 2026-2027

Solicitud de defensa y defensa. Tres periodos :

- Convocatoria fin de estudios (grados)/ ordinaria (dobles grados).
 - Solicitud: 1-4 febrero de 2027
 - Defensa: 1-5 de marzo de 2027
- Convocatoria ordinaria (grados)/ extraordinaria (dobles grados).
 - Solicitud: 9-11 junio de 2027
 - Defensa: 5-9 de julio de 2027
- Convocatoria extraordinaria (todos).
 - Solicitud: 13-15 septiembre de 2027
 - Defensa: 11-15 de octubre de 2027

El alumnado que no haya defendido su TFG en las convocatorias del curso deberá volver a matricularse en el siguiente curso académico.

VUESTRO TURNO DE PREGUNTAS



Ayúdanos a mejorar:

